

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO

Comunicados y anuncios convencionales.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ALRENTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

VINOS DE MESA

Sin sustancia nociva de ninguna clase, procedentes de las principales Bodegas de la Rioja y Valdepeñas, se expenden al precio de 9 pesetas cántara, en el almacén de HERACLIO SOTO.

Alameda primera, núm. 22

OSTRAS

La compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito de exportación, situada en la estación ferrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 250, á los precios siguientes:

Extra, de 9 á 12 centímetros, peso de 110 á 130 kilos el mil, pesetas 120.

Primera, de 8 á 9 centímetros, peso de 95 á 105 kilos el mil, pesetas 100.

Segunda, de 7 á 8 centímetros, peso de 75 á 85 kilos el mil, pesetas 75.

Tercera de 6,4 á 7 centímetros, peso de 50 á 60 kilos el mil, pesetas 40.

Las señoras Viuda de Linaje y Bárcena en Madrid, en su despacho calle de Leganitos, número 4; don Manuel Gallo, en Boó, y don Cayetano Gomez, Muelle, núm. 8, Santander, venden también los moluscos por mayor y menor.

LOS CUARTELES.

Dice nuestro apreciable colega *La Voz* que no cabe duda que el proyecto de derribo del cuartel de San Francisco es y puede ser beneficioso á la poblacion; pero si el citado proyecto es y puede ser beneficioso, no cabe dudar que también pudiera traer perjuicios, y sobre todo, que acaso ha, a otros de mayor importancia.

¿Cuáles son?

Es una verdad innegable que todos los asuntos tienen su lado bueno y pueden tenerle mediano, y si por estas dudas se dejarán los cuarteles en su actual estado, ya estábamos en la parte mala.

Por de pronto, una vez hecho el derribo, tendremos una gran plaza, y terin no se procesa á la enajenacion de los solares que comprende, y como *yeremos* se encuentran en el mismo caso y en idénticas condiciones que los de un simple particular para los efectos de la Ley de Policía Urbana, pudiendo enajenarlos el Municipio en pública subasta por cuenta del Estado, si este no cumpliera los compromisos ulteriores que contrajese con el Excelentísimo Ayuntamiento.

Pero que la mejora es importante y de gran trascendencia no se puede negar, así como tampoco el buen efecto que ha de producir ese derribo, como le produjo el trozo demolido durante la administracion del Sr. Trueba, de cuya competencia en la buena administracion municipal no se puede dudar y la hemos aplaudido imparcialmente; más nosotros, en su caso, no hubiéramos protestado del gasto que ha de ocasionar la demolicion acordada, toda vez que esta ha de pagarla el Estado, aprovechándose de ella la clase menesterosa, y reduciéndose la operacion á un adelanto de fondos, no tan importante como dice *La Voz*, si hay la vigilancia y direccion acertada que es de esperar, mediando

la oficina de obras municipales y principalmente la del distinguido ingeniero señor Vallespin.

Contando con el derribo del matadero, una vez construido el nuevo en Cuatro Caminos, no estaria de más que por el señor Arquitecto titular se estudiara y propusiera á la aprobacion del Excelentísimo Ayuntamiento, un plano de nuevas alineaciones en toda esa zona, del que seguramente resultarían ingresos importantes para el erario municipal, con los cuales pudiera acometerse el traslado á sitio más adecuado del rio y abrevadero allí establecido, destinando á plazuela para la leña el terreno que ocupan actualmente esos edificios.

INCONCEBIBLE.

Han causado horror en el público las consecuencias del terrible choque ocurrido entre un tren mixto y otro de mercancías á ocho kilómetros de la estación de Avila, resultando varios heridos que fueron sacados de los coches, que se hicieron pedazos, y de entre la nieve, á costa de grandes esfuerzos.

En aquellos momentos acudió desde Avila un tren de sororro que regresó con los heridos en la misma noche de tan funesto dia.

Y no obstante hemos estado tres dias sin saber detalles de la catástrofe y, por consecuencia, sin desvanecer la zozobra de las personas que tenían en viaje á individuos de sus familias.

No hemos de penetrar en el fondo de la cuestion para indagar las causas de tan sensible accidente; prescindiremos de la causa, sin entrar en suposiciones respecto á la culpa, puesto que las consecuencias son ya irremediables, y hablaremos algo de la Compañía que ha dejado pasar tres dias sin desvanecer dudas, sin comunicar noticias, en fin, sin hacer nada por las familias de las desgraciadas personas que iban en el tren destrozado.

Los gobiernos, y nadie más, tienen la culpa de mucho de lo que pasa; mejor dicho de todo.

¿Qué indemnizaciones va á imponer á la empresa del Norte para las familias de los desgraciados, por vía de daños y perjuicios?

¿En qué país se deja ya de cumplir esa obligacion á las empresas, y eso que solo aquí no se las consiente hacer lo que las da la gana?

Además, en otros países van los trenes con una rapidez vertiginosa, mientras la marcha de los de España corre parejas con la de los carromatos. Por esta circunstancia, pudiera considerarse mayor el peligro en obsequio á un buen servicio, y tener alguna consideracion con las empresas; pero así y todo, cuando ocurre un accidente como el que nos ocupa, se hace que las empresas indemnizen con fuertes su-

ma á las familias de las víctimas.

En España los únicos indemnizados mensualmente por sus condescendencias con las empresas son los consejeros de las mismas.

Por eso hay abando de el público tiene que agua sufrir las consecuencias.

Si así no fuera, muchos de los abusos y desgracias que se registran no ocurrirían.

A propósito de la catástrofe dice en los primeros momentos de ella *El Monitor del Comercio*.

«Las noticias que hasta este momento se han recibido nos bastan para creer que debe exigirse á la Compañía del Norte, de un modo inmediato y enérgico, la gran responsabilidad en que ha incurrido por los descuidos é infracciones que en aquellas puede adivinar todo el que conozca los Reglamentos de ferro-carriles.

Al detenerse el tren de mercancías han debido correr sus agentes para colocar á 800 metros del sitio de la detencion, y en ambas direcciones, las señales de alto.

El jefe de la última estación por donde pasó el tren 105, teniendo en cuenta el mal estado del tiempo, la copiosísima nevada que caía, y la probabilidad de un accidente, no debió haber dado salida al tren mixto sin asegurarse antes de que el de mercancías había llegado á la estación inmediata.

Sin perjuicio de ampliar datos y de concretar responsabilidades, trabajo que haremos en el número próximo, anticipamos á nuestros lectores la fundada opinion que nos mereció el hecho en cuanto lo conocimos.

Aconsejamos desde luego á las familias de los muertos, y á cuantas personas hayan resultado víctimas de la catástrofe, se apresuren á exigir á la empresa del Norte por todos los medios que autorizan las leyes, la responsabilidad criminal y pecuniaria á que aquella se ha hecho acreedora.

Nosotros, después de poner de relieve las graves faltas que han debido cometerse, no podemos hacer más que ofrecer á las víctimas y á sus familias toda nuestra actividad, toda nuestra energía y toda nuestra experiencia en asuntos ferrocarrileros, para conseguir que el terrible daño causado, no quede, como otras veces, sin la debida y justa reparacion.»

Muy bien por *El Monitor del Comercio*

SECCION DE NOTICIAS.

Don Juan Pitart ha sido nombrado inspector especial de Vigilancia con destino á esta provincia.

Se ha inventado un termómetro en Francia que se considera como el «non plus ultra» de los aparatos sensibles. Es tal su precision, que hasta se puede ob-

servar en él la variacion que se produce en una habitacion con la simple entrada de una persona, con solo fijarse en la inclinacion que haya tomado su indicador. Dicho termómetro se compone de un tubo de cristal, graduado, en forma de arco, que descausa sobre dos vástagos; uno de ellos termina en una ampolleta cubierta exteriormente con negro de humo.

En el centro del arco descansa el indicador sobre una cuchilla ú hoja fina de acero movable en perfecto equilibrio con una barra pequeña, también movable, formando con ella como el fiel de una balanza, de manera que el indicador puede girar fácilmente á derecha ó izquierda. La más pequeña elevacion de la temperatura hace que el negro del humo absorva el calor y dilate el mercurio, ocasionando la inclinacion de la aguja á la derecha, y en caso contrario á la izquierda. En este termómetro el cero está situado en el centro del arco; los grados á la derecha indican los de calor.

La Alcaldía ha publicado un bando haciendo saber que en cumplimiento de lo que disponen los artículos 38 y 39 de la Ley de reemplazo y reclutamiento del Ejército, de 11 de Julio de 1885, se procederá á la formacion del alistamiento para el reemplazo del año 1888, en estos primeros dias de Enero y, en su consecuencia, los mozos, sus padres y curadores deberán solicitar la inscripcion en observancia y para los efectos de los artículos de la ley que aparecen en dicho bando.

Por fin se realizó la eleccion de alcalde de mar.

Ha quedado elegido el patron Pablo Gándara, perteneciente al cabildo de San Martin de abajo.

Ahora hace falta que se restablezca el orden entre el gremio, que haya respeto á la justicia de mar, y que el Sr. Comandante, como lo hará seguramente, se muestre inexorable en los castigos para que prevalezca el principio de autoridad en la persona encargada de ejercerla. Si esto se consigue, no será poco.

En el tren que sufrió el funesto choque recientemente ocurrido cerca de Avila, iba nuestro querido amigo y paisano el ilustrado joven D. Enrique Pico, que por suerte resultó ileso en tan terrible accidente.

Le felicitamos de todas veras.

El Excmo. Ayuntamiento ha resuelto se proceda nuevamente á subastar el arriendo de los cajones que se hallan vacantes en los mercados públicos que á continuacion se expresan, bajo el mismo procedimiento que sirvió de base para el remate anterior; esto es, admitiendo proposiciones libres respecto al precio que se ofrezca y al plazo de duracion del contrato.

En su consecuencia, la Alcaldía señala para la celebracion de aquel acto, que tendrá lugar en el salon de sesiones de la Casa Consistorial, el dia 10 del próximo mes de Enero á las 12 de su mañana y hasta cuya hora se admitirán pliegos de proposiciones en el negociado de la Secretaria municipal, que facilitará cuantas noticias se pidan respecto á este servicio.

Mercados de la Plaza Nueva.

Cajones números 2, 8, 14, 16, 17, 20, 22, 39, 41, 44, 45, 47, 50, 51, 52, 57, 62, 10, 13, 37, 48, 49, 55, 56, 40 y 71.

Merced de Atarazanas.

Cajones números 9, 10, 11, 12, 16, 18, 17 y 27.

Anteayer se firmó entre los señores Hijos de Pombo y el matador de toros, Felipe García, el contrato de arrendamiento de esta plaza, por seis años.

En el beneficio del Sr. Navarro celebrado el viernes último, fué muy aplaudido el niño de once años Bonifacio González y P. de Hortiguéla, hijo de nuestro respetable amigo el catedrático de latin de este Instituto de segunda enseñanza.

No sólo ejecutó al piano la fantasía sobre motivos de la ópera *Faust*, sino que tocó también admirablemente el magnífico preludio de *El Anillo de Hierro*, demostrando en tan corta edad ser un artista consumado.

A los muchos elogios y aplausos que mereció el niño Bonifacio unimos uno más por nuestra parte, que, aunque humilde, no es menos sincero.

El jueves próximo se verá en esta Audiencia la causa instruida con motivo de la muerte violenta de Julian Royuela, ocurrida el 24 de Noviembre último en la calle Alta.

El fiscal pide pena de muerte para Rafael Rueda y diez y siete años de cadena temporal para Arturo y Antonio Fernández Rojí.

Al primero le defenderá D. Restituto Collantes y á los segundos D. José Zumelzu, ambos abogados de este ilustre colegio.

El día 20 del mes actual se celebrará en este Gobierno civil segunda subasta de acopios para varias carreteras de la provincia.

Ayer por efecto del fuerte viento del Sur que reinó, no pudo verificarse el ejercicio de la cuadrilla de Salvamento de Naufragos en el puntal de Somo, habiendo tenido que suspender su viaje á aquel punto el nuevo Jefe de la Brigada D. Estanislao Campos, aplazándolo hasta nuevo orden.

Celebraremos infinito que los buenos deseos del Sr. Campos se cumplan, y que los estudios que practica sobre estos asuntos de salvamento dieran el resultado apetecible en los momentos de prueba.

El tratado de comercio entre España é Italia ha sido prorogado hasta 1.º de Marzo próximo.

Recaudacion obtenida por la Aduana de Santander en Diciembre último, comparada con igual mes del año anterior.

En 1886.....	Pesetas	614.911 33
En 1887.....	—	674.970 69

Mas en 1887..... Pesetas 60.059 36

Nuestro querido amigo el pundonoroso comandante de ejército D. Antonio Caviedes, ha tenido la desgracia de perder para siempre á su anciano y honrado padre, que ha pocos dias dejó de existir en el pueblo de Cabezon de la Sal.

Esta triste noticia ha causado profundo sentimiento entre los numerosos amigos del Sr. Caviedes, á cuya angustiada familia enviamos el más sentido pésame.

Dice un colega local: «La comision de obras del Ayuntamiento que con tan laudable actividad se dedica á estudiar reformas que embellezcan la poblacion, piensa presentar en breve á la aprobacion de sus compañeros de municipio un proyecto que consiste en hacer un gran andén pavimentado con losa granítica en la calle del Correo, frente á las casas de los herederos del señor Escalante.

Segun nuestros informes, las obras es-

tán presupuestas en unas 14.000 pesetas, comprendiendo en el presupuesto el adquinado de la carretera frente al café Cántabro, y aprovechando para ello la piedra que habria que levantar para la formacion del andén.

Parece que por alguien se habia pensado en formar de dicha calle un bonito pasaje colocando al efecto una elegante marquesa de hierro cubierta de cristales hasta la altura de los pisos principales de aquellas casas, pero este pensamiento tropieza con varias dificultades.»

La idea es excelente para acometerla cuando haya fondos sobrantes ó cuando los propietarios se interesen ayudando al Municipio en compensacion de la mejora que reciben sus fincas, como hicieron los de la Alameda primera que pagaron la reforma, ó bien cuando se hayan cubierto necesidades de mayor cuantia, porque bueno ó regular, tiene el andén de Becedo un pavimento fuerte y la carretera está bastante cuidada, mientras que hay otras calles, que no tienen más que el nombre de tales, completamente desnudas; es decir, sin ninguna clase de pavimento que no sea el cieno, y esto entendemos deber ser lo primero para un municipio justiciero que esté dispuesto á cumplir con los preceptos de la ley municipal, que les obliga á empedrar, sea como quiera, las calles de la ciudad.

El lamentable estado pecuniario de la Comunidad Oblatas del Santísimo Redentor de esta Ciudad, obliga á suplicar á la persona que pueda le suministre una campana para la modesta Capilla de su benéfico Asilo, por haberse roto la que antes habia y verse, por este motivo, privada la Congregacion de avisar á los fieles para la asistencia á los actos religiosos que se celebran en aquel santo templo.

Se ha presentado hace dias al Excelentísimo Ayuntamiento una instancia solicitando la reforma de una inconviniente alineacion acordada por S. E. para la reedificacion de la casa número 4 en la Cuesta del Hospital.

Los propietarios de esa calle piden, con justicia, que se sugete la nueva construccion á las dos casas adyacentes, que es lo lógico en lugar de la linea acordada en que su prolongacion cerraria por completo la nueva via que conduce á Maliaño, denominada de Sotileza.

En Sevilla ha suspedido sus pagos la casa de don Tomás de la Calzada, con un pasivo de muchos millones; pero hay confianza en poder cobrar de las muchas fincas que posee dicho señor.

La Compañía de los caminos de hierro del Norte celebrará concurso público, en su domicilio de Madrid, el día 20 de enero próximo con objeto de adquirir roble en tablas y tablones, tablas de pino y maderas varias, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina del jefe de esta estacion del ferrocarril.

El acreditado sastre D. Luis Obeso, que tiene sus talleres en la calle de la Alameda Primera, ha recibido un completo surtido de géneros de novedad ingleses así como una bonita coleccion de figurines que revelan las más recientes imposiciones de la moda en trajes de caballero.

Han pasado las fiestas de *noche vieja* y año nuevo, sin que los excesos propios de tales dias hayan dado lugar á percances desagradables, segun se desprende del libro de denuncias de la guardia municipal.

Ayer eligió el Casino Republicano nueva junta directiva.

A las cuatro y media de la tarde fondeó ayer en este puerto, procedente de Colon y escalas, el vapor-correo *San Agustin* de la Compañía Trasatlántica, sin novedad á bordo.

En él viene en calidad de oficial agregado nuestro simpático amigo el joven é inteligente marino D. Diego de la Fuente, tercer piloto de esta matrícula.

Dámosle nuestra más cordial bienvenida.

El *San Agustin* saldrá para Liverpool tan pronto como alige la carga que para este puerto conduce.

El Semáforo comunicó esta mañana á las ocho al señor Comandante de Marina el siguiente telegrama:

Viento O. S. O. flojo, mar llana, cubierto, barómetro 748 y termómetro 13.

Las funciones puestas en escena en nuestro teatro desde el viernes último han sido *El Molinero de Subiza*, *La Guerra Santa*, *Cádiz* y *La Gran Via*, y la repetición de *El Molinero*.

Esta última obra, que tanto agrada al público, las dos veces puesta en escena ha contado dos llenos, viéndose en el teatro lo más selecto de la sociedad santomerina.

El desempeño ha sido bastante bueno por parte de todos los actores, siendo aplaudidos en muchas de las bonitas escenas que posee esta zarzuela; pero no ha sucedido lo mismo con la direccion artistica, pues se ha notado mucha falta de detalles, entre ellos los efectos de luna dando en el rostro á D. Blanca cuando se halla en el castillo guardada por el servidor Melendo, y los *gigantones* que deben aparecer en el último acto.

De *La Guerra Santa* no decimos nada, porque como de la noche última del año es noche de reunion de familias fué muy escasa la concurrencia y entró la desanimacion en los artistas.

Para esta noche está anunciado el beneficio de D. Tomás Reig, con los primero y segundo acto en la zarzuela *Un Tesoro escondido*, y el estreno de un juguete cómico titulado *El cercado ageno*.

Entre el primero y el segundo acto se tocará á telon corrido una *Sinfonia*, composicion del beneficiado, y después del acto segundo, en obsequio al señor Reig ejecutará el conocido violinista D. Clemente Ibarguren la fantasia sobre motivos del *Himno Austriaco*, de Haydn, con acompañamiento de cuarteto del Maestro Leonard.

El teniente coronel graduado D. Juan Rodriguez, ha tomado posesion de la Comandancia de carabineros de esta provincia.

Durante el mes pasado recaudó el Ayuntamiento por derechos de consumos y arbitrio provincial 99.410 pesetas 30 céntimos.

El sábado último disfrutaron los habitantes de Reinosa de una temperatura de 15 grados bajo cero.

Desde ayer quedó asociado á la casa de comercio de D. Martín Vial su hijo D. Enrique, y en adelante girará bajo la razon social de Vial e Hijo, á los que deseamos muchos y buenos negocios.

El año 1887 se despidió sin que ocurriera en Santander defuncion alguna, pues anteayer, último dia de su reinado, no se anotó fallecimiento alguno en el registro civil.

En el sorteo de la loteria nacional verificado anteayer en Madrid, correspondió á Santander un premio de 40.000 pesetas.

Con mil de ellas ha sido agraciado mozo del café Cántabro.

Por lo demás, de premios pequeños han correspondido veintidos entre los billetes expendidos en esta ca-

He aquí las fincas ofrecidas á la tacion de esta provincia, por diez propietarios, para el establecimiento de las Granjas Experimentales que han de crear por el ministerio de fomento.

Don Alfredo Alday, en Muriedas de las Presas, de 13.86 hectáreas de bida, en 12.500 pesetas.

Don Aristides Toca en mogro (Mion de 25.96 hectáreas en 750 pesetas de renta anual.

Don Gregorio Mazarrasa en Escobedo (Camargo), de 10.57 hectáreas y 26.000 pesetas, ó 1.000 pesetas de renta anual; y la otra en el mismo pueblo, el nombre de Cierro de San Pantaleón de 73.96 hectáreas y en 50.000 pesetas en venta, ó 1.250 de renta anual.

Don Manuel González Laso á 2.500 tros del Astillero, en direccion de N. á S., con cabida de unas 7 hectáreas en 50.000 pesetas, ó 1.260 de renta anual.

Don Valentin Bolado y don Santos darillas, en Muriedas de 9 hectáreas 60.000 pesetas ó 2.250 de renta anual.

Don Francisco Carranceja Llorente en San Vicente de la Barquera, de 25 táreas, y cuyo precio no se espresa en proposicion.

Don Angel del Valle, en Santa María (Entrambasaguas), de 30 hectáreas 3.000 pesetas de renta anual,

Don Marcelino S. de Santuola Puente San Miguel, de 6.92 hectáreas en, 22.000 pesetas, ó 800 de renta anual.

Don Juan José Oria, en Muriedas (margo), sin expresar cabida ni precio.

Don José M.ª Cagigal, en el Valle Lúena, cerca de las Caldas, de 15.4 táreas, en 75.000 pesetas en venta ó de renta anual.

José María Villacampa, con 30 y 36.57 hectáreas respectivamente, la primera en Cuatro Caminos y la segunda en Campogiro, en 10.000 y 20.000 pesetas de renta anual.

Don Claudio Cabello y Saro, de hectáreas, en Argomilla de Cayón 4.000 pesetas de renta anual.

El teniente coronel graduado D. Rodriguez, ha tomado posesion de mandancia de carabineros de esta vancia.

Esto mañana ha dado comienzo el rido de los árboles que existen frente a las casas de la calle del Correo.

La empresa que tiene á su cargo el Eco Ecuéstre, anuncia que en breve tarán en aquel local Mr. Redonnet cido por *El rey de la selva* y la int Mlle. J. Diaz, notabilidad europea.

Segun nos informan estos artistas tan actualmente obteniendo grandes éxitos en el Circo de Price, de Madrid

A las nueve de la mañana salieron casi todas las lanchas tras ellas el *Hercules*, que se ha quedado en el cuidado las embarcaciones por doso del tiempo.

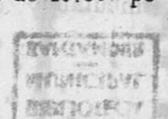
breve convocará á junta general de la directiva de la sociedad humana *Hijos del Trabajo*.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA

Santander 31 de Diciembre de 1887

Muy señor mio y de mi consideracion Utilizo como medio de publicidad algunas de las lanchas de su acreditado periódico para cumplir un agradable deber de agradecimiento, gracias al Representante en esta ciudad de *The Marine Insurance Company* don Pedro A. Santiuste, que atencio-



á los estatutos sociales y ejercitando las atribuciones que la Compañía le tiene conferidas, me satisfizo anteayer, á las cuatro de la tarde, la liquidación de averías, por carga del vapor *Benita*, que le presenté, con los justificantes, á las doce del mismo día del abono.

Esta diligencia en el pago y la seriedad con que procede la Compañía aludida merecen consignarse publicamente para garantía de los aseguradores y satisfacción de su Agente en esta capital, por cuyos motivos se complace en autorizarlo con su firma su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*Francisco Salazar.*

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Madrid 1.

A la misa celebrada por el Papa en Roma, asistieron unas sesenta mil personas.

El Imparcial aboga por que se forme un ministerio homogéneo constitucional. Los ministeriales censuran duramente el artículo que se dirige la petición.

Continúa creciendo el Guadalquivir.

En la provincia de Cáceres han ocasionado grandes daños los fuertes vientos que se desencadenaron.

VARIETADES

EL PAVO.

En todos los tiempos y lugares el hombre ha encontrado marcadas analogías entre los institutos, actitudes y forma de los animales y las virtudes, vicios, ridiculeces y defectos, naturales de los hijos de Adán.

El perro es considerado como símbolo de lealtad y gratitud, y el asno, de humildad y de paciencia; al hombre sanguinario se le compara con el tigre, al hipócrita con la hiena, la paloma nos representa la candidez, el loro y la cotorra á los parlanchines de ambos sexos; un mequetrefe nos parece un mono cuando hacen ciertas monerías nos hace reír tanto como la fingida seriedad de ciertos individuos.

Sería el cuento de nunca acabar, el ir señalando una por una todas las semejanzas que se encuentra entre el rey de la creación y sus dóciles ó indóciles servidores.

Fijémonos tan solo en el pavo, en esa víctima con cuyas carnes, al finalizar el año, ponemos en práctica el conocido adagio, *barriga llena á Dios alaba.*

El gallus indicus, como le llaman los naturalistas, si por una parte está condenado á contar pocas navidades por exigirle así una santa costumbre, tiene por otra el alto honor de que se le compare á á ciertos hombres; y en verdad que esto no es poco y bien pueden los pavos pavonearse con orgullo; que si buena muerte le dan buena honra le hacen.

Mas pasemos adelante y veamos qué semejanzas puede haber entre el pavo implume, es decir, con cierta clase de hombres.

Se acusa de soberbio y estúpido al pavo; aunque la acusación no fuese justa, desde luego afirmamos que no carece de lógica.

¿Es soberbio? pues entonces es estúpido. ¿Es estúpido? Pues en tal caso, seguramente es soberbio.

La estupidez y la soberbia siempre se encuentran juntas.

Pero, seamos justos y demos á cada cual lo que es suyo, aunque para ello tengamos que decir que algunos humanos valen moralmente hablando algo menos que un pavo.

La estupidez y soberbia del *gallus indicus* son inofensivas; vamos, ni siquiera cuando hace la rueda con sus plumas nos causa esa risa que produce el verdadero ridículo; por el contrario el hombre soberbio, cuando no hace caso es porque no puede; y cuando orgulloso se considera de tan superior naturaleza que escapa de hacerse pasar por el *non plus ultra* de la sabiduría, de la nobleza, de la elevación de pensamientos y de cuantas perfecciones se pueda concebir, á medida que el viento de su soberbia le va incharcando, la risa de los demás va en aumento, hasta que cansados de reír, exclaman: ¡Qué pavoroso porvenir el del soberbio y vano!

Otras muchas cualidades se atribuyen al ave de que se trata; pero ocuparnos de ellas sería alargar este artículo, y podrían decir con razón los lectores: «El autor de estas líneas es más pesado y cachazudo que un pavo.»

UNO VIENE Y OTRO VA.

—¿Quién llama?

—Abre vejete.

—¿Quién es?

El ochenta y ocho.

Abre pronto ochenta y siete, y de este recinto vete porque estás caduco y chocho.

—Está bien, te cedo el puesto;

¡Si vieras cómo está esto!

¡Hay pobre de ti, inconsciente!

Fija tu vista en Oriente

y verás su horrible gesto.

Va á ver lío, por desgracia.

y me hace muy poca gracia

que estalle lo que me aterra

—Tales síntomas de guerra

se matan con diplomacia

Todas esas ilusiones,

hijas de tus impresiones.

siempre serán niño, vanas;

¡Déjate que tengas canas,

ya verás qué decepciones!

—¿Qué dejas, antecesor,

ya cansado de reinar?

—A España con su dolor,

y al pueblo trabaja lor

harto de tanto pagar.

Eres, año, muy chiquillo,

y estoy caduco y no chillo;

pero antes de yo morir

te debo niño advertir

que en España hay mucho pillo. Y, no te hagas ilusiones; oye mis afirmaciones que no son cuentos de brujas; subsistirán los granujas en las más altas regiones. —Callate, siete.

—No cejo;

quien tiene razón no calla.

Adios; el sitio te dejo.

Morirás, cual yo, de viejo,

y vivirá esa canalla.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS, desde antrayer. Vapor español Ugarte núm. 1, para Bilbao.

Vapor M. Perez, para Gijón.

Vapor Cabo Peñas, para Barcelona:

Barca inglesa Hannak, para Filadelfia.

Barca italiana Giuseppe, para Filadelfia.

Vapor español Ciscar, de Hamburgo.

Vapor español Galicia, de Bayona.

Vapor español Vicenta, de Bayona.

DESPACHADOS.

Vapor español Navarro, para la Habana.

Sres. Scott y Bowne.

Barcelona 15 abril 1886.

La especialidad á que me dedico, me ha permitido constar en numerosas ocasiones, la eficacia y buenos resultados que se obtienen con la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, en el *raquitismo*, *escrofulosis*, y *tisis* en su primer y segundo periodo.

Creo un deber de humanidad recomendar dicha *Emulsión Scott* ya que á sus excelentes e indudables propiedades terapéuticas reúne la condición (importantísima en Pediatría) de un sabor agradable y un aspecto nada repugnante.

Dr. J. Cebeira Rey

Especialista para las enfermedades de los niños.

PANADERIA
DE
PEDRO VEGA
CALLE DE SAN JOSÉ.

Desde hoy se han puesto á la venta en este establecimiento, á precios económicos, panecillos *sistema Americano*, recomendados á las personas que padezcan de la dentadura.

La masa está confeccionada con harina de primera clase, y como especial que es, he dispuesto la hora de venta de 10 á 12 de la mañana para que mis parroquianos aprecien la calidad del pan.

NO OLVIDARSE SAN JOSÉ,
Panadería de Vega.

SE ARRIENDA.

En uno de los barrios más sanos de la Ciudad, una casa de campo, que tiene bonito jardín, oratorio, agua, lavadero y cuadra y otras muchas comodidades.

En esta imprenta darán razón.

LOS DOS AMIGOS
ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR
DE
SAÑUDO Y CASTANEDO.
CALDERON, 13, ESQUINA AL CUADRO.
Santander.

Extractores de vinos de Valdepeñas. —Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapon las botellas, un sello con la marca de la casa y el día en que se haya despachado el vino, justificándose de este modo su verdadera procedencia. 8-1

Las ventas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.

COLEGIO ANGLO-HISPANO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Bajo la dirección de

Don Raimundo Menendez Orra,

DOCTOR EN FILOSOFIA.

ISABEL LA CATÓLICA 4, Y 7. SANTANDER.—

El Director de este centro de instrucción en virtud del gran número de alumnos que concurren á su Colegio, se ha visto precisado á ampliar el local tomando el piso tercero del número 4 de la misma calle para instalar en él las clases de segunda enseñanza, destinando el número 7 para la enseñanza primaria y de párvulos.

A ruego de muchas personas ha resuelto admitir un número limitado de *internos* y *medio pensionistas* los cuales comerán con el Director y serán atendidos como miembros de su familia, estos pagarán 75 y 40 pesetas respectivamente.

Con el fin de facilitar á los jóvenes que se hallen ocupados durante el día, el estudio de los idiomas FRANCÉS E INGLÉS, ha establecido CLASES NOCTURNAS de dichas lenguas de 8 á 9. La primera de estas clases comenzará el Jueves 3 de Noviembre y se continuará todas las demás noches, dedicándose los Lunes, Miércoles y Viércoles á Inglés, y los Martes, Jueves y Sabados á Francés.

Los honorarios por asistencia á cualesquiera de estas clases son 5 PESETAS al mes.

PREPARACION ESPECIAL PARA CARRERAS.

Lenguas: *Latín, Francés, Inglés y Alemán.*

Teneduría de libros, Matemáticas, Física y Cálculos Mercantiles.

Música, Dibujo lineal y de figura. De todas estas asignaturas se darán lecciones particulares en el mismo Colegio.

Para más detalles dirigirse al Director.

D. Raimundo Menendez Orra,

ISABEL LA CATÓLICA, 4, 3.º DERECHA.

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ.

MUELLE, 8.

Folletín.

3

LA HIJA DEL DUX.

(CUENTO POPULAR DÁLMATA.)

La princesa fué inexorable. En su cámara tenía dos pájaros—entonces hablaban los animales—que diariamente y á todas horas cantaban, por turno su elogio. Uno la comparaba con el sol, el otro con la luna, y el humo de tantas alabanzas aturdió á la princesa, que nada veía en el mundo que se pudiera equiparar á su hermosura.

Despidió, pues, al príncipe, y enseguida llamó á su madrina. La reina de las hadas se presentó en el palacio, llevando un magnífico velo de desposada y una corona de rosas blancas, símbolo de pureza inmaculada.

—¿Estás contenta hija mía? Te he traído el novio más guapo y más poderoso de la tierra.

—¿Quieres callarte?—la dijo con acento.—¿Cómo había de casarme yo con

ese barbilindo que me repugna? Es poco para mí. Yo valgo más.

—Mucho vales, hija mía; la dijo el hada—pero es preciso que no seas tan difícil de casar. Yo te buscaré otro novio mejor que ese. Lo que siento es este ramo de flores que se va á marchitar.

—¡Bah! Más vale no pensar en ello. Cuando me case, tú me elegirás otro más bonito aún.—

Dió un beso al hada, y esta desapareció.

Al mismo tiempo, el desairado príncipe salía por la puerta del palacio, llevándose los presentes que había traído para la que ya contaba como su futura.

III.

Pasó algún tiempo, y los heraldos y vigías de la ciudad anunciaron la venida de un nuevo príncipe extranjero. No era este un guerrero terrible como el otro, sino un sabio muy distinguido y un poeta notable. El renombre de sus conocimientos atraía hacia él todos los hombres más famosos de los demás países que venían á

consultarle y á que él les enseñara sus secretos; sus canciones volaban de boca en boca, y los poemas en que cantaba la historia de su patria y celebraba las hazañas de los héroes legendarios, corrían de boca en boca, mereciendo universal aplauso elogio.

Pero también entonces la princesa se creyó humillada con acceder á tal enlace. Dió sus razones, que no lo eran, y el nuevo pretendiente fué rechazado como el anterior. Nuevamente acudió la ahijada á la madrina, que esta vez se le presentó con el velo de desposada y una corona de rosas encarnadas en la mano.

—¿Estás contenta?—la preguntó.—Te he traído el príncipe más sabio y entendido de la tierra.

—¡Callate!—la contestó Zora, que así se llamaba la princesa, con el tono despreciativo que ponía al hablar de ciertas cosas.—¿Cómo quieres que me case yo con un sabio que me dejará por sus estudios, con un poeta que cantará con desdoro mio al sol en su brillo ó á la luna en su magestad? Es poco para mí. Yo valgo

más.

—Mucho vales, hija mía—replicó el hada,—pero ya sabes lo que te dije la otra vez. Es preciso que no seas tan difícil en tu gusto. Yo te buscaré otro novio mejor que ese. Lo que siento es este ramo de flores que se va á marchitar...

—¡Bah! Cuando me case, me traerás otro más bonito que ese.—

El hada desapareció. Al mismo tiempo salía por la puerta del castillo el joven príncipe que ocultaba su despecho consagrándose al estudio y jurando, de allí en adelante, no ser infiel á la ciencia.

IV.

Pasó más tiempo aún. La fama de la hermosura de Zora seguía volando por el mundo, pero también la fama de la frialdad con que acogía los más rendidos homenajes. Esto retraía algo á los pretendientes. Pero eran tantos los atractivos de Zora, que siempre había quien se sintiese prendado de ella.

Un día los vigías de la ciudad anuncia-

COMPANIA DE SEGUROS **La Marina**

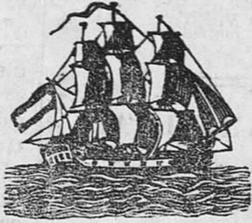
Establecida en Londres el año de 1836.

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 L. BRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRITO

25,000,000

DE PESETAS.



FONDO DE RESERVA

11.250.000

PESETAS.

Agente en Santander PEDRO A. SANTIUSTE.—Ribera número 11.

GUANO MARINO.
LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

Géneros perfectamente elaborados con todos los adelantos modernos. El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase. Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas prácticas como en un análisis hecha por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alhagüeña para los propietarios. Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas. Las grasas, excelentes para curtidos, á precios convencionales. Para pedidos dirigirse: En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de **COLONIAL** se vende una imitacion de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la **COMPANIA COLONIAL** de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la **COMPANIA COLONIAL** se reconoce por las «dos palabras» **COMPANIA COLONIAL** que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de **ANCORAS** en el cierre, **MARCA EN PROPIEDAD** de la

COMPANIA COLONIAL.

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.

IMPORTANTE. El representante UNICO Y EXCLUSIVO DEPOSITARIO de estos Especificos lo es el Director del Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 33, 1.º, en MADRID, el que contestará de palabra ó por escrito, siempre gratuitamente, cuantas consultas ó preguntas se le hagan para el mejor uso y conveniente aplicacion de estos medicamentos. Remitirá prospectos en español á quien los pida y enviará los medicamentos á vuelta de correo y debidamente certificados, mandándole su valor en libranzas del giro mútuo, letra ó sellos de franqueo. Pueden por lo tanto remitirse los medicamentos á todos los pueblos del mundo.

VIGORIZADOR VITAL DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS. Impotencia, esterilidad, espermatorrea, debilidad genital, pérdida de esperma en sueños ó en vigilia, debilidad, padecimientos del estómago, Sordera, Dificultad, Ruidos, Flujos y todas las enfermedades de los oídos, se curan con el **CONTRASORDERA THOMPSON**. Caja, 4 ptas.

NERVIOS Curacion radical de todas las enfermedades nerviosas y del **CORAZON** con el **NERVINO THOMPSON**, frasco, 25 pesetas.

HERPES SIFILIS, REUMA, VENEREO, ESCROFULA, y todos los HUMORES que infeccionan la sangre, se curan sin que vuelvan á reproducirse con la **PANACEA THOMPSON**, frasco, 20 pesetas.

ÚLCERAS CANCEROSAS, ESCROFULOSAS, ETC y por malignas que sean, se curan radicalmente con el **BALSAMO THOMPSON**. Calma en el acto los más agudos dolores, detiene la infeccion y cicatriza. Fco. 50 rs.

ESTRECHECES URETRALES, DILATACION CÓMODA Y SEGURA. MAL DE PIEDRA, Cálculos, arenillas, expulsion rápida. Catarro vejiga, próstata, incontinencia y retención de orina, flujos de la uretra, vagina y matriz, males secretores. El **GRAN THOMPSON**, grato específico Americano, es el eficaz curativo. Superior á todas las aguas minerales. Frasco, 6 pesetas.—Este medicamento es muy recomendado por todos los médicos Especialistas de España y América.

Véndense tambien en las acreditadas farmacias y droguerías del mundo.—Cuidado con las falsificaciones de expendedores sin conciencia.—En caso de duda pregunten al Director.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora **S. A. ALLEN**



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. **S. A. ALLEN**. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Farmacia del Dr. Ordóñez, Martillo, núm. 1. Guantería de Juan D. Alonso, Blanca, 8.

Los callos,

las verrugas y endurecimientos del pie se suprimen en muy poco tiempo con la muy conocida y afamada preparacion del Sr. Radamer en Posen: con solo estenderla en la parte interesada con un pincel desaparecerán sin sentirse ningún dolor. Precio de frasco con su carton y pincel, asi como la instruccion para su uso, una Peseta. Premiado con las más altas recompensas. Tres medallas de oro. Depósito en las principales farmacias.

Venta al por mayor D. Manuel Mata, 22 Compañía, Santander.

En la imprenta de este periódico se han puesto á la venta hojas de Ferro-carril de **Grande y pequeña velocidad**, asi como toda clase de **Modelacion de consumos** conocimientos de buques de vela y de vapor, Declaraciones juradas para tabacos, facturas para id, recibos de inquilinato, partes para casas de huéspedes é infinitad de otros impresos.

LA UNIVERSAL —RIBERA 19— En este establecimiento hay gran surtido de libros rayados, papel pautado etc. para oficinas, asi como toda la modelacion necesaria pgra los diferentes trabajos de Ayuntamientos, Juzgados municipales.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de **HÍGADO DE BACALAO** CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas. Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacacion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE**, Químicos. —NUEVA-YORK.

Centro General de Suscripciones DE FAUSTINO ROZADILLA CALLE LA DEBLANCA 6, 4.º **SANTANDER.**

Desde esta fecha me dedico exclusivamente á la adquisicion y reparto de suscripciones á obras literarias por cuadernos semanales pudiendo ofrecer á los que me honren con suscripciones la gran puntualidad y un completo servicio á las obras que á continuacion se expresan:

Historia de España POR DON MIGUEL MORAYTA. Esta interesante obra que consta de 4 tomos tamaño folio, papel especial y grandes láminas al cromo adornarán al completo de la misma. Se repartirá por cuadernos semanales al precio de *dos reales*.

Don Quijote de la Mancha POR DON MIGUEL CERVANTES SAAVEDRA. Constará de 44 á 46 cuadernos repartiendose uno ó más semanales segun deseen los suscriptores al precio de *dos reales*. Formará 2 elegantes tomos con grandes láminas al cromo.

La Naturaleza HISTORIA NATURAL ó SEA BUFFON NOVÍSIMO, BAJO LA DIRECCION DE DON ANTONIO ORIO. Esta interesante obra, llamada especialmente á ser la única en esta especie, formará 3 tomos de regulares dimensiones al precio de *dos reales cuaderno semanal*. Se suplican las suscripciones á esta obra por ser la más interesante.

La Policía y sus Misterios POR DON VICIOR MACÉ DE LA BONCIERE. Esta obra tan interesante formará 2 tomos de regulares dimensiones y se publicará por cuadernos semanales al precio de *un real semanal*. Durante la publicacion se repartirá una numerosa y escogida coleccion de cromos á doce ó más colores, representando escenas de grandísimo interés.

La Marsellesa POR DON JULIÁN CASTELLANOS Y VELASCO. Esta obra sumamente interesante y que está llamada á levantar el sentimiento político de nuestro pueblo, forma 2 tomos de regulares dimensiones, publicándose por cuadernos semanales al precio de *un real semanal*. A la conclusion de la obra, se repartirá á cada suscriptor un magnífico retrato de su autor don Julián Castellanos de REGALO, ej cutado *agua fuerte* por el reputado artista don Bartolomé Maura.

Los Guerrilleros de 1808 POR DON E. RODRÍGUEZ SOLÍS. Excuso dar detalles de esta obra pues ya todos saben el interes que la misma tiene para todas las personas. Se reparte por cuadernos mensuales al precio de *cuatro reales uno*.

México á través de los Siglos Esta obra constará de 6 tomos al precio de *reales cuaderno*.

Los Dioses de Grecia y Roma POR DON VÍCTOR GEBHARTDT. Esta obra vá adornada con lujosas oleografías sacadas de copias de los mejores cuadros antiguos y modernos que sobre asuntos mitológicos existen en los museos de Madrid, Roma, Paris, Florencia, etc., y más de 800 grabados y seguida de apéndices con noticias relativas á la religion y al culto profesado por varios pueblos, como los Iberos, Celtas, Germanos, Egipcios, Fenicios, Chinos, Indios, Americanos, etc. Se reparte por cuadernos al precio de *reales uno y completa, á 405 reales*.

Los amantes de Teruel, TRADICION DE LA EDAD MEDIA POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ. Esta obra, constará de 2 tomos de regulares dimensiones y se repartirá semanalmente cuaderno al precio de *dos reales*; y otras obras más difíciles, de enuñegar, admitiéndose toda clase de suscripciones. Se suscribe á todas estas obras en casa de responsa. **FAUSTINO ROZADILLA** BLANCA 6. 4.º **SANTANDER.**

OBRA NUEVA **LOS GUERRILLEROS DE 1808** (Historia popular de la guerra de la Independencia) por E. Rodríguez Solís. Una peseta el cuaderno mensual profusion de grabados. Acaba de publicarse el noveno exito extraordinario. Se suscribe en las principales librerías de esta ciudad.